a dicho a la seguridad [illegible] que pagara la pen-
cion [illegible] contraren [illegible] aquel
Selecto la [illegible] de ella — consta da la propiedad
de la [illegible] en la conformi-
dad que la tenia dandole por libre de la
carga del dicho censo dada que la ciudad que a
quien de los [illegible] convenga — y por la ciudad
el dicho acuerda que el dicho Antonio Montoya a [illegible]
[illegible] conejero [illegible] lugar [illegible]
ser a quien [illegible] propiedades [illegible]
[illegible] seis cientos reales para [illegible] tiempo
a la seguridad del principal [illegible] y asi
mismo [illegible] las pensiones que se refieren y
[illegible] trabajan en reparar la yglesia de
señora santa ana [illegible] muy maltratada
y con mucha necesidad de reparo [illegible]
de porque la [illegible] del censo [illegible] necesaria
[illegible] se le da comision en forma —

Se le da comision a Antonio Montoya [illegible] un censo del hospital

Joseph Blanquete [illegible]

Antonio [illegible]

[illegible] Gruela

En la ciudad de Cartagena en [illegible] dias del mes de [illegible]
de mill y seis cientos y cinquenta y [illegible] años se juntaron a
cabildo [illegible] el señor [illegible] corregidor [illegible] y
[illegible] Joseph Blanquete [illegible] regidores
don Juan Carlos [illegible] y [illegible] Baldasar
de Marhuenda [illegible]
[illegible] juntos [illegible]
[illegible] que eran las cinco de la tarde
[illegible] la ciudad a [illegible]
[illegible] fallecer la [illegible]
[illegible] alferez [illegible]
castellano del [illegible]
cuatro [illegible] de [illegible]
[illegible] con [illegible]
[illegible]

En la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]